MEQUIRA
- ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN
- PAVIMENTOS RÍGIDOS - ASFÁLTICOS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEQUIRA S.A.

CELEBRADA EL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Junio de dos mil dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la CDLA. URDENOR MANZANA 213 SOLAR 30, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **MEQUIRA S.A.**, con la concurrencia de:

A. **BUESTAN ZAVALA JONATHAN MIGUEL**, propietaria de **CIENTO SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Ciento Sesenta** votos;

B. **SALAZAR RAMOS NESTOR LEONCIO**, propietaria de **SEICIENTOS CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Seiscientos Cuarenta** votos;

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sra. VILLAMAR LEON TANYA ELVIRA DE JESUS, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sr. MABEL VALERIA TORRES VILLACRESES.

MEQUIRA
- ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN
- PAVIMENTOS RÍGIDOS - ASFÁLTICOS

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.PA.** ALMEIDA REINA ELSA MARCELINA y revisados por el **Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) BUESTAN ZAVALA JONATHAN MIGUEL. - F) SALAZAR RAMOS NESTOR LEONCIO.**

CERTIFICO. - Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía. - Guayaquil, 06 de Junio del 2015.

Sra. VILLAMAR LEON TANYA ELVIRA DE JESUS

GERENTE GENERAL